

# DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana. -- Viernes 22 de Marzo de 1895.

Número 70.

## Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

### Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 22 de marzo.

Ha terminado el conflicto. Los jefes de la guarnición de Madrid han celebrado una reunión en la que acordaron que una comisión de jefes militares comunicara al general Martínez Campos que los oficiales del Ejército abandonan su actitud intransigente y están incondicionalmente al lado de S. M. la Reina y del Gobierno sin exigencias de ninguna clase.

En vista de esto no habrá dificultad para la formación de un ministerio presidido por el Sr. Sagasta y se cree que ésterrecibirá hoy el encargo de S. M. la Reina para formar.

Madrid, 22 de marzo.

Se hacen grandes elogios del general Martínez Campos por haber logrado conjurar el conflicto. También se aplaude el acto de patriotismo realizado por los oficiales del Ejército.

Se cree que todo quedará reducido a una modificación ministerial de no muy extensas proporciones.

Madrid, 22 de marzo.

Al salir de Palacio el señor Sagasta dijo que hasta hoy no le había pedido S. M. la Reina su opinión, la cual había expuesto con franqueza y lealtad.

La Soberana le dijo que esperase hoy sus órdenes.

Nueva York, 22 de marzo.

Telegrafían de Lima, que el señor Cándamo se ha hecho cargo de la presidencia del gobierno provisional de la república, y que el ex-presidente, general Cáceres, se retira a Ancón.

Londres, 22 de marzo.

Avisan de Zanzibar que la pérdida de las cosechas producida por la sequía y la langosta ha ocasionado el hambre en la parte Oriental del Africa ecuatorial. Hay pueblos que han quedado completamente desiertos, habiéndose cerrado las escuelas e iglesias. Los indígenas venden a sus mismos hijos a fin de conseguir alimentos.

Londres, 22 de marzo.

Comunican de Constantinopla que el Sultán ha dado orden para que sean puestos en libertad los sacerdotes armenios que sufren prisión en las provincias por delitos políticos.

Londres, 22 de marzo.

Un despacho de Shanghai dice que a la altura de Shan-Hai-Kwan, Ta-Ku y Chi-Kon se han visto buques japoneses, que pretenden, en breve, hacer algún desembarco de fuerzas.

## TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, marzo 21, a las 5 1/2 de la tarde.

Café español, a \$15.70.

Centenes, a \$1.88.

Descuento papel comercial, 60 días, de 4 1/2 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días. (banqueros), a \$1.87 1/2.

Idem sobre París, 60 días. (banqueros), a 5 francos 18.

Idem sobre Hamburgo, 60 días. (banqueros), a 95.

Bonos registrados de los Estados Unidos, a por ciento, a 113, ex-cópia.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 21, nominal.

Idem, en plaza, a 3.

Regular a buen refino, en plaza, de 2.816 a 2.1316.

Azúcar de miel, en plaza, de 2.716 a 2.916.

Miel de Cuba, en bota; es, nominal.

El mercado, firme.

VENDIDOS: 7,600 bocoyes de azúcar.

Manteca del Oeste, en tercerola; de \$10 05 a nominal.

Harina Patent Minnesota, \$4.10.

Londres, marzo 21.

Azúcar de remolacha, nominal, a 9 1/2.

Azúcar centrífuga, pol. 96, a 10 1/2.

Idem regular refino, de 8 1/2 a 8 1/2.

Consolidados, a 104 7/16, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.

Castro por ciento español, a 75 1/2, ex-interés.

París, marzo 21.

Basta, 8 por ciento, a 103 francos 85 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

## DE PLACEMES.

De acuerdo con nuestras últimas impresiones, parecen acentuarse las probabilidades favorables a la continuación del señor Sagasta en el poder, mediante razonables y justas condiciones que pondrán término al lamentable conflicto suscitado entre clases tan respetables como la oficialidad y los periodistas.

Sin embargo, nuestros últimos telegramas acusan una cierta indecisión, tanto en las declaraciones de los hombres más prominentes del partido fusionista que han conferenciado con S. M. la Reina, como en las corrientes que prevalecen en la opinión de la Villa y Corte. Cree el señor Canalejas que debe seguir al frente del Gobierno el señor Sagasta, porque sin duda no encuentra motivo ni pretexto alguno que a lo contrario induzca, pero en cambio el señor Capdepon declara terminantemente que antes de permitir la modificación del programa fusionista, restringiendo la libertad de imprenta, prefiere dejar el poder a los conservadores.

No es posible desconocer la gran fuerza de esta última opinión; porque indudablemente sería muy sensible que el partido fusionista, en cuyo espíritu han encarnado las doctrinas democráticas, se viera en el caso de contrariar sus tradiciones cercenando libertad tan estimable y costosamente adquirida como la libertad de imprenta. Nosotros no comprendemos la necesidad de medida tan rigurosa y extrema; porque aun suponiendo que la prensa haya traspasado en sus censuras los justos límites impuestos por los derechos ajenos, aun suponiendo que delinca, como muchas veces ciertamente ha delinquido, medios sobrados hay dentro de la legislación en la materia vigente para refrenar sus demasías y para poner correctivo a los debordamientos de las pasiones. Esto es lo que en justicia puede y debe exigirse al Gobierno; pero nunca y bajo ningún concepto, que contrarie sus doctrinas ni que mutilé su programa, ni que se ponga en abierta oposición consigo mismo.

En idéntico sentido se inspiran las declaraciones formuladas por los señores Mañra y Canalejas en la conferencia que han sostenido con S. M. la Reina Regente. Ambos están conformes en juzgar necesaria la permanencia en el poder del señor Sagasta, siempre que no se introduzcan reformas restrictivas en la ley de imprenta, abundando en esta misma opinión los Sres. Capdepon, Puigcerver y Abarzuza. Es decir, que la casi totalidad del Gabinete dimisionario está completamente de acuerdo, circunstancia que, unida al acrisolado

patriotismo de los bizarros oficiales de nuestro Ejército, no podrá menos de apresurar la solución de la crisis y el satisfactorio término del conflicto pendiente.

Hasta aquí llegábamos en estas someras consideraciones que nos habían sugerido nuestros últimos telegramas, cuando con íntimo y verdadero regocijo recibimos la noticia, que también nos trasmite el cable, de que ha terminado satisfactoriamente el conflicto objeto de todos los comentarios. El nunca desmentido patriotismo de nuestro Ejército ha brillado una vez más en todo el esplendor de sus altos prestigios y de sus inmarcesibles tradiciones, y a la voz de los intereses patrios todas las dificultades han quedado vencidas y sofocadas todas las naturales resistencias del amor propio.

Los jefes de la guarnición de Madrid, en vista de la gravedad que iban tomando los acontecimientos, se reunieron para tratar por todos los medios de resolver el conflicto, y puestos de acuerdo, resolvieron manifestar al general Martínez Campos que los oficiales no llevaban adelante sus reclamaciones, estando incondicionalmente al lado de S. M. la Reina Regente y del Gobierno. Tan levantada y noble actitud honra y por todo extremo enaltece a la bizarra oficialidad que tan oportunamente y con tanto desinterés ha sabido prestar un verdadero servicio al Trono y a la Patria.

En su consecuencia, añade nuestro telegrama, el señor Sagasta reanudaré sus funciones de gobierno, creyéndose que serán muy leves las modificaciones que tenga que introducir en el gabinete actual.

El DIARIO DE LA MARINA se felicita por tan lisonjero resultado, y envía sus aplausos más entusiastas a cuantos han influido en la satisfactoria resolución de un conflicto, refiriéndonos al cual dignimos desde el primer día que habla de ser zanjado por la sensatez y el patriotismo de todos.

No hemos de terminar estas líneas sin hacer especial mención de la conducta verdaderamente laudable y superior a todos los encarecimientos, que ha observado el ilustre general Martínez Campos, quien, una vez más ha merecido bien de la Patria, contribuyendo poderosamente al feliz acuerdo que con nosotros celebra el país entero.

## El "Antonio López" y el "Alfonso XII"

Según telegrama recibido en el Gobierno General han llegado a Puerto Rico los vapores de la Compañía Transatlántica Española Antonio López y Alfonso XII, conduciendo cada uno un batallón peninsular.

Las tropas fueron saludadas por la Autoridad Superior de la Isla y todo el vecindario.

Ambos buques seguirán viaje esta tarde, el Antonio López para Santiago de Cuba y el Alfonso XII para la Habana.

## CAMARA DE COMERCIO

Anoche celebró sesión ordinaria la Directiva de la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Conde de la Motera y con asistencia de los vocales señores Martínez (D. Saturnino), Arenal, Montero, Guerra, Gotarra, Romero Rubio, Castro, Fagés, Santa María, Cachaza Bances, Castillo y Guirrián, actuando de Secretario el Sr. Mantecón.

Leídas las actas de las dos últimas sesiones, fueron aprobadas.

Se dió lectura al informe de la Sección de Comercio en la reclamación del Sr. Vicepresidente de la Lonja de Viveres a reparos hechos por el Tribunal de Cuentas del Reino, en hojas de adeudo de vinos importados en esta isla desde 1886 a 1892. Fue aprobado, acordándose apoyarlo.

También se aprobó otro informe de la misma Sección sobre aforos de baca-

la y penalidades impuestas a varios comerciantes por no haber satisfecho a su tiempo los derechos, por culpa de la Administración y no del comercio. Como algunos de aquellos serán hoy notificados de embargo, se acordó que una comisión compuesta de los señores Presidente, Cachaza Bances y Arenal visite al señor Intendente para evitarlo, por no ser procedente.

Se dió lectura a una instancia de los señores Barquín y Eterna, protestando de que la Administración pretende cobrarles las patentes de bebidas de varios años, por exportación de aguardiente, estando en su concepto exentos de tributo. Se acordó apoyar a dichos señores.

Igualmente se acordó que la comisión designada para visitar hoy al señor Intendente gestione una ampliación de la prórroga concedida para sellar los libros de comercio.

Se dió cuenta del fallecimiento del Sr. D. Faustino Díez Gavino, Perito químico de la Cámara para la inspección de vinos y licores, acordándose designar para sustituirlo al Sr. D. Maximino Zardoya, que viene desempeñando la plaza con carácter de interino.

Dióse cuenta, con el traslado, de dos Reales órdenes: una eliminando los cigarrillos puros y los cigarrillos de papel del beneficio del 50 por 100 a que se contraen los artículos 49 y 50 del contrato celebrado con la Compañía Transatlántica; y otra por la que se dispone que mientras no recaiga un nuevo acuerdo, continúen disfrutando de los beneficios de la rebaja en el transporte a las Antillas y Filipinas, conforma al contrato de la Transatlántica, las mercancías nacionales que comprenda la

## MAGNIFICA OCASION

para comprar por la mitad de su valor muebles superiores, prendas de todas clases, lámparas lirias, cocuyeras, faroles de cristal y níquel y adornos de tocador.

Todos los objetos tienen marcados los precios.

En lo que falta de mes se quiere terminar la REALIZACION, por tener subarrendado el local al señor Torregrosa, representante de Matías López, por cuya razón los que quieran emplear bien su dinero acudan pronto a

## LA ZILIA

OBRAPIA, 53,

ESQUINA A COMPOSTELA.

## Chocolate "Amatller"

DE BARCELONA.

OCHENTA MIL LIBRAS DIARIAS.

LA MAYOR FABRICACION DEL MUNDO.

De venta en los grandes almacenes de viveres CUBA-CATALUÑA, EL ARCA DE NOÉ, FLOR CUBANA, REFRIGERADOR CENTRAL, LA PARRA, H. DE BECHE, LA VIÑA y sus sucursales. EL BOMBERO, BRAZO FUERTE, PROGRESO DEL PAIS. Todos los establecimientos al por menor y en su

DEPOSITO PRINCIPAL, OBISPO 31.

## REIENS

La mejor agua mineral natural para mesa.

SE DESPACHA EN SAN IGNACIO N. 47

## PIDASE EMULSION CREOSOTADA DE RABELL

Gran RECONSTITUYENTE y eficaz remedio para las afecciones de las vias respiratorias.

EN TODAS LAS BOTICAS.

HOY 22 DE MARZO.

ESTRENO!

ESTRENO!

A LAS 8: Estreno de la zarzuela en dos actos titulada

A LAS 9: EL GRAN BANDIDO.

A LAS 10: CAMPANERO Y SACRISTAN.

## TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS.

NOTA.

El lunes 25 DEBUT del reputado primer tenor que fué de la Compañía de Opera Italiana de los hermanos Verona,

SEÑOR MARIO SADINI,

con la zarzuela Marina.

## PIDASE LA LEGITIMA GINEBRA HOLANDESA, MARCA "ANCLA."

Real orden de 18 de abril de 1893, induciendo además la cifra, por ser producto de gran importancia en algunos puertos de la Península.

## La cuestión de orden público

EL COMBATE DE BAYAMO.

Nuestro colega el *Diario del Ejército* publica en su número de ayer tarde la siguiente carta de Bayamo, que nos complacemos en reproducir y en la que se hace cumplida justicia al valor y pericia del distinguido Coronel primer Jefe del Regimiento de Isabel la Católica, señor Santosceles, y del atrevido de las tropas a sus órdenes que tomaron parte en el combate del 10:

Mi distinguido y querido amigo: Sin las galas de estilo en el decir que tanto realce dan a los discursos, comunico a usted las impresiones de simpatía y cariño que hoy experimenta la ciudad de Bayamo hacia la pequeña columna del Regimiento de Isabel la Católica que al mando de su bizarro Coronel señor Santosceles, ha librado hoy mismo, a las puertas de la población y ante su vista, un hecho de armas que verdaderamente podemos llamar glorioso y que ha revelado todos los detalles técnicos que caracterizan los combates de la infantería contra caballería.

A las seis de la mañana la columna del primer Batallón del Regimiento Infantería Isabel la Católica compuesta del señor Teniente Coronel Primer Jefe don José Araoz Herrero, Capitán Ayudante don Manuel Ruiz Adams, Médico don Marcial Martínez Capdevila, Maestro Armero y Capitán don Francisco Duque Molina, con los Primeros Tenientes don Pedro Méndez Vega, don Adolfo Sánchez Osorio y don José Pérez Montoya de la primera compañía del Batallón, cuya fuerza ascendía a unos 100 hombres, salió de Jiguani con objeto de trasladarse a Manzanillo al mando de su Coronel don Fidel Alonso de Santosceles, quien por sus especiales y conocidas condiciones de mando, carácter y gran conocimiento de la localidad, ha sido nombrado Comandante Militar de dicho punto y Jefe de operaciones de su jurisdicción en la actual campaña.

A la salida de Jiguani, el Sr. Santosceles, arregló con breves palabras a su pequeña columna y formó su fuerza en cuadro con una sola fila cada cara, colocando en el centro las adueltas e impedimenta que en el momento eran 10, y en esta disposición se emprendió la marcha camino de Bayamo, que dista siete leguas del punto de partida.

Después de un pequeño descanso en el poblado de Santa Rita, se continuó la marcha sin ningún incidente, pues a pesar de hacerse indagaciones referentes a la tranquilidad de los habitantes del campo y demás del caso, todas las noticias que daban eran contradictorias, y por más que un transeúnte dijo que una numerosa partida estaba por Chapala se verificó el paso sin novedad.

Eran las diez de la mañana y el espléndido sol de Cuba había cobrado su luz y sus abrasadoras rayas comenzaban a fatigar la columna; esta se hallaba poco más arriba de la Horqueta del Horno y al divisar sobre la izquierda del camino una casa que calculaba el señor Santosceles podía dar albergue momentáneamente a sus fuerzas, dispuso que el Ayudante se adelantara y la reconociese; era la tienda *Alegria* abandonada por su dueño y la que no prestaba capacidad para el objeto deseado y teniendo esto en consideración y que ya se divisaba la torreguía de Bayamo que distaba una legua próximamente, dispuso el señor Santosceles que el Ayudante fuese a la población y avisándose con el Comandante Militar dispusese alojamiento para la columna.

Ya el oficial marchaba a cumplir su comisión y la fuerza continuaba su camino; el deseo en todos de llegar al término de la jornada del día y descansar de sus fatigas se reflejaba en los semblantes, eran las 10 y media.

Des disparos sobre la retaguardia de la columna hicieron volver al ayudante para incorporarse a la fuerza, la que casi instantáneamente recibió nutrido fuego que hacían sobre la retaguardia los insurrectos en número de 450 ó 500 todos montados y armados, ocultos por los árboles y maniguas en paraje a propósito, y los cañales al mismo tiempo corrían por los flancos derecho e izquierdo tratando de envolver la fuerza en cerrándola en un círculo de fuego y con ánimo evidente de carrarle el paso para la plaza de Bayamo.

Habíteme escogido el terreno por el enemigo para dar un golpe de mano, las ventajas estaban de su parte: de un lado el

terreno que ellos habían elegido para una fácil y buena retirada oscilaba dentro su muchísimo mayor número, y el que nuestra fuerza se encontraba en campo despejado, sobre el camino, presentándole siempre perfecto blanco, sin ningún accidente del terreno sin ningún objeto que pudiese resguardarnos.

En esta disposición y con tan brueca acometida se hacía difícil la defensa, máxima cuando el enemigo inició sus cargas a un tiempo y por las tres caras del cuadro. Ante tan inminente peligro se impuso la voz del jefe eficazmente secundada por el 2º jefe, oficiales, clases y tropa presente, y la serenidad y valor de todos llegó a su mayor altura. Al ataque por cargas se contestaba con descargas cerradas, rodilla en tierra, al fuego que hacían los tiradores de la fuerza enemiga, se contestaba con fuego a discreción lento, a veces se empleaba el rápido cuando en un punto se arribaban ginetes que hostilizaban nuestros flancos.

Por parte del enemigo se repetían nuevas cargas que fueron rechazadas victoriosamente haciéndoles bastantes bajas en hombres y caballos y a tal extremo se llegó a poner raya al enemigo que al fin se pronunció en fuga tan rápida y desordenada que su fuerza hubiese quedado completamente destruida y sin poder rehacerse más, si hubiésemos tenido a mano un escuadrón que les hubiera cargado en su huida.

Ya terminada la acción por haberse impuesto el prestigio y valor de nuestras armas, comenzó definitivamente y de una vez esta jornada al presentarse en el campo nuestro para prestarnos ayuda, unos 50 hombres del regimiento Habana, 20 Guardias civiles, y 14 ginetes de la guarnición del 2º de Cuba que el celoso y valiente comandante Militar de Bayamo señor Sánchez, envió desde la Plaza al apercebirse del combate que se libraba.

Casi desde los primeros momentos de la lucha tuvieron conocimiento en Bayamo de este suceso, y su escasísima guarnición, se preparaba a la defensa y como se había dado la voz de alarma, ruido, el señor comandante militar como muchas personas de la localidad embieron a la villa y a otras para cerciorarse del aviso que habían recibido. Cuantas personas presentaron el combate elogian el comportamiento, valor y disciplina de nuestra tropa, la que en este día alcanzó combatiendo a fuerzas superiores un lauro más para unirlo a los ya conquistados.

Más de 15 muertos y 50 heridos fueron las bajas que se causaron al enemigo según noticias fidedignas recibidas momentos después de terminada la lucha, contados entre los heridos graves a uno de los jefes más caracterizados de los insurrectos, al cual se le vio caer del caballo, así como a otros que retiraron dejando en su precipitada huida caballos y muchos efectos que se llevaron después a Bayamo.

Por nuestra parte tuvimos sensibles pérdidas que consisten en cinco soldados heridos graves. Además mataron el caballo que montaba el médico del batallón señor Martínez Capdevila y una acémila.

El Corresponsal.

Bayamo, marzo 10 de 1895.

Leemos en la *Aurora* de Matanzas:

«Fue detenido anoche, al salir de la casa número 177 de la calle de Alvarez D. Manuel Rivero Pérez, (a) «Corral falso», el cual fué conducido al castillo de «San Severino». Esta mañana como a las diez fué traído a Palacio, llevándole luego al cuartel de la Guardia Civil, desde donde esta tarde será enviado a Jorvellanos a disposición del Juez Militar de Cárdenas.

Rivero fué mandado a detener el día 12 en su residencia de Corral Falso de Macariges, pero por encontrarse enfermo en cama se ordenó lo vigilaran, y se dio plazo ir al patio a una necesidad y se fué.

El Sr. Gobernador Militar con tal motivo, ha ordenado la detención de los polijetas que lo vigilaban, por lo que fué detenido el guardia municipal que tenía a su cargo la vigilancia, el cual fué conducido a esta ciudad y remitido al castillo de «San Severino», a disposición del Fiscal militar, por infidelidad de custodia.

Anoche fueron detenidos por el celador Sr. Aguirre y por orden del Gobernador General, D. Armando Lima y Reyes y don Eusebio Alvarez y Fuentes, los que fueron remitidos al castillo de «San Severino», a disposición del Fiscal militar.

## ULTIMAS NOTICIAS

El Gobernador Militar de Santiago de Cuba ha telegrafado al Gobierno General, que con referencia a la noticia recibida de Guantánamo sobre la presencia de una pequeña partida en aquellas inmediaciones, esta había cruzado por los barrios rurales de Río Seco y Signa.

Se tiene noticia de que la partida de Periquito Pérez atacó al cafetal *Ermitaño*, barrio de Tateras, habiendo sido rechazado por fuerza de Volantarios, que la persiguieron hasta Rio Caide. rón.

## OMISION.

En la enumeración de los Omitidos que designaron representaciones para las solemnes honras celebradas en memoria del Excmo. Sr. Marqués Duquesne, se pasó en silencio, por omisión de caja, la del Comité de Paso Real de San Diego que delegó, al efecto, en nuestro compañero D. Alfredo Martín Morales, como lo había hecho también, según consignamos, el Comité de los Palacios.

## MERCADO MONETARIO.

Plata del año español. — Se cotizaba a las once del día: 23 1/2 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5.38 y por cantidades a \$ 5.39.

## CRONICA GENERAL

Esta mañana entró en puerto, procedente de Nueva Orleans y Cayo Hueso, el vapor americano *Whitney*. Conduce a pasajeros.

Asimismo en la tarde de ayer salió de este puerto para Veracruz, el vapor nacional *Habana* con 30 pasajeros.

Por el último vapor correo *Buenos Aires* se ha recibido una disposición ordenando que el primer escribiente de la Comandancia de Marina D. Gabriel Mascareño y Alvarez, sea incluido en el escalafón de la Armada.

Avuncia el señor Jover, director del Observatorio Meteorológico de Santa Clara, que el presente verano en esta Isla ha de ser muy riguroso.

Por el Gobierno General ha sido aprobado el nombramiento interino para médico del hospital «Arterius» en Alquízar, hecho a favor del Dr. D. Pablo Barnett y Raíz; y el de D. Miguel Guizart para practicante administrador de dicho establecimiento.

Ha sido aprobado el repartimiento extraordinario del Ayuntamiento de Trinidad, correspondiente al ejercicio de 1893 a 94.

El Ayuntamiento de Santiago de las Vegas ha sido autorizado para rebajar hasta 600 pesos, los sueldos de los maestros de las escuelas municipales de aquella ciudad, y cuya rebaja empezará a regir desde el momento que queden vacantes la dirección de dichos planteles.

Se ha dispuesto que se exija el uso de la balanza de brazos iguales, a los establecimientos que hagan pesadas inferiores a un kilogramo.

## CORREO NACIONAL.

Del 3.

Continuó la discusión en el Senado del proyecto que modifica el régimen y administración de las islas de Cuba y Puerto Rico.

Y en ella intervinieron los Sres. Becerra, como presidente de la comisión, Fernando González, conde de Tejada de Valdosa, Fabié, ministro de Ultramar y Marcaritú.

El primero declaró que nunca fué enemigo de las reformas, si bien deseaba que se hicieran en ellas las modificaciones que luego se han introducido.

Dijo que el proyecto honra a los señores Maura y Abarzua.

Añadió que las reformas se implantarán en seguida, pues los sucesos de Cuba no tienen importancia ni significación.

El segundo condenó la desconfianza en la política antillana, y pidió la ampliación del censo electoral y la autonomía para las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos.

Los Sres. Tejada y Fabié recogieron alusiones, y el Sr. Abarzua resumió el debate en breves palabras.

Ante la unanimidad—dijo—de la Cámara respecto a este proyecto, la discusión es inútil.

Lo que importa es llevar pronto las reformas a Cuba para defensa moral y material de la unión de todos.

El gobierno ha cumplido el compromiso que contrajo al pedir la tregua, y lo ha hecho negociando y transigiendo.

Yo he sido solamente un negociador, un agente honrado, un corredor modesto que ha recogido las transacciones de los partidos y las concesiones del gobierno. El éxito, pues, corresponde al ilustre autor de las reformas y a los partidos españoles que han contribuido a su triunfo.

No creo haber faltado a ninguno de mis compromisos.

No hablo sino en nombre de la política tradicional y con el deseo de llevar lo español al otro lado de los mares.

La asimilación es la mitad de una política.

Es preciso reconocer que hay en Cuba algo genio y especial.

La política de asimilación no existe sino cuando Cuba adapta lo nuestro a sus condiciones peculiares.

El proyecto revela que los gobiernos han sentido la imposibilidad de llevar en una sola mano todos los problemas de la gran Antilla.

Era empresa superior a las fuerzas humanas. Cuba es demasiado grande para que quepa dentro de un ministerio de Ultramar.

Era preciso que Cuba administrara sus intereses más cercanos, salvando la soberanía del Estado.

Hoy que van los cubanos a administrar esos intereses, cesará el oro de las censuras. Eso da orden y seguridad en todas partes. La opinión no será un torrente devastador por lo unánime. La división de las opiniones es una válvula de seguridad.

Ya sabe el Sr. González que el proyecto no toca siquiera a sus opiniones, a su idea autonomista.

Cuanto a las observaciones formuladas por el Sr. Marqués de Trives, sólo diré a S. S.: B. S. habló en nombre de media política y nosotros hablamos en nombre de una política completa y general. (Macaritas expresivas de aprobación.)

Después apoyó y retiró el Sr. Marcaritú una enmienda y el proyecto quedó aprobado y sobre la mesa en espera de votación definitiva.

En el tren-correo de Andalucía salió anoche para Córdoba la embajada marroquí. La acompañan el mélico militar español, agregado a la corte del sultán, señor Ojito, y el intérprete de la legación de España en Tánger, Sr. Saavedra.

Sidi Brisha y su séquito se detendrán en Córdoba un día, dos en Granada, otros dos en Sevilla, y marcharán luego a Cádiz para embarcarse con rumbo a Tánger.

Después de la conferencia que ayer mañana celebraron los ministros de Ultramar, Hacienda y Guerra organizando la expedición de fuerzas para Cuba, no hubo nuevos acuerdos dignos de consignarse.

Con relación a esta conferencia, se habló ayer mucho en los círculos políticos de la necesidad de pedir a las Cortes un crédito extraordinario importante que basta para satisfacer los gastos de la campaña. El ministro de la guerra sabemos que ha pedido un crédito de lo que importan los gastos de transportes, y el de Ultramar dedicó ayer algún tiempo al examen de los recursos con que cuenta para hacer frente a aquellos gastos.

Nada se ha resuelto en definitiva, porque el asunto se aplazó para tratarlo en el Consejo de esta tarde. Anso el Ministerio de Ultramar tenga recursos suficientes, mediante una operación de tesorería, en cuyo caso no habría necesidad de apelar a una solución extraordinaria; más si no fueran bastantes, es seguro que se pedirá a las Cortes la concesión del crédito que sea necesario.

Tanto sobre este importante extremo, como acerca de otras cuestiones relativas a Cuba en el Consejo de hoy tendrán su solución.

—El marqués de Comillas conferenció a

**GINEBRA SUPERIOR**  
**LA BUENA.**  
PRECIOS FIJOS  
Garrafrones de 16 litros, \$2.

Descuentos proporcionales a la importancia de las compras. Se admite la plata con el descuento de plaza. Los gastos de embarque y fletes serán por cuenta de los compradores.

Dussaq & Cp. Habana. Oficinas 30.

**VINO FINO DE MESA**  
MARCA  
**CEPA DE LA RIOJA**

Este vino es remitido por el propio cosechero D. Antonio Salvat de Reus. Ha sido reconocido y ensayado por el Inspector Industrial D. Maximino Zardoya, Jefe de la Inspección Química Gubernativa de la Habana, cuyo competente y autorizado químico, según certificado que obra en nuestro poder, lo ha certificado de **Vino puro de uva fino y delicado, tipo Rioja**, sin enmienda ni alcoholización, perfectamente saludable, tónico y reconstituyente; por lo que amerita calificarse de vino fino de mesa de calidad superior.

El vino **CEPA DE LA RIOJA** se recibe y detalla exclusivamente en el almacén de viveres finos

**CUBA-CATALUÑA. 97, GALIANO, 97.**  
CAJA, 4 PESOS PLATA.

Se recomienda especialmente a las personas delicadas, en la anemia y en la convalecencia de las enfermedades.

FOLLETTIN. 57

## EL BANDIDO DE LONDRES.

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

AINSWORTH.

(Este folleto publicado por la casa de Jubbens, se halla de venta en «La Moderna Poesía», Obispo n.º 195.)

(Continúa.)

Para este fin les era permitido armarse de látigos y rebenques. Si se cometía un grave delito (y el caso se reproducía, no sólo todos los días, sino a todas horas) las parejas pedían refuerzo por medio de una campana; al momento la escuadra entera, de llaveros se apresuraba a acudir.

Un estrecho paso situado al Norte de la sala de granito conducía a un lugar, que los más valientes no atravesaban nunca sin espanto; era una especie de cocina, donde se veía un inmenso hogar, y dos vastas calderas llenas de aceite, pez y a aquitán, en las que el verdugo hacía hervir los miembros de los degraciados ejecutados por crimen de traición, antes de ponerlos sobre las escarpas de la puerta de la ciudad ó del puente de Londres.

Por encima de aquel espantoso lugar se extendía la sala de las mujeres presas por deudas, por debajo una huida de cueva, y más abajo todavía un calabozo misterioso y terrible, en el que nunca había penetrado un rayo de sol: se le llamaba el «agujero de piedra».

Ent ramente construido de piedra, desprovisto de asientos y de techos, aquel sombrío lugar encerraba a los desgraciados que no podían pagar los derechos ordinarios. Con este agujero lindaba la sala baja. Hubiera sido difícil determinar su latitud, dice un escritor, a no colocarla a 90 grados más allá del polo antártico, porque no solo era de noche durante medio año, sino durante el año entero. Aquella sala, era, sin embargo, algo preferible al agujero de piedra. Se metía en ellas gentes condenadas a multas, y a veces, un criminal que se conducía bien, encontraba ocasión para desahogarse a ella. Remontándose a los pisos superiores, se llegaba por la sala de granito a un vasto salón llamado la galería de los presos por deudas. Bajo pretexto de introducir aire y luz, se habían hecho grandes aberturas sin vidrios ni ventanas, de modo que el viento y la lluvia venían con frecuencia a visitar a los pobres presos.

Aun no hemos hablado del sitio ocupado por las mujeres. Los estaban reservadas dos salas: la una llamada, por algunos por qué, *la sala del balero*, que era un horrible castillo que lindaba con la portería de que hemos hecho mención. A través de una pequeña abertura guarnecida de barrotes de hierro, pedían las desgraciadas limosna a los pasajeros.

La otra sala, llamada la *cámara de lady*, estaba situada en la parte más elevada de la prisión. No había

lechos en estas salas, y las pobres prisioneras, cuando querían descansar, se acostaban sobre las desnudas losas. Aquellas dos piezas tenían un desaseo repugnante, y el lenguaje y las costumbres de las mujeres que las ocupaban no aspiraban menos disgusto. «Con un profundo sentimiento de tristeza—dice un historiador de Newgate—he notado en las mujeres encerradas en los prisiones, maneras y discursos de que se hubieran ruborizado los nombres de la peor especie.»

Para las mujeres, lo mismo que para los hombres, había un calabozo de los condenados. El de los hombres se encontraba cerca de la capilla, con la que comunicaba por un sombrío pasillo; era una vasta pieza de unos 20 metros de longitud y quinientos de anchura; una bóveda de piedra la coronaba, y a lo largo de las paredes colgaban anillos y pesadas cadenas de hierro. Una estrecha abertura defendida por una reja, dejaba penetrar una pálida claridad en aquel lugar siniestro. Dos formidables castilletes, llamados el uno el *castillo* y el otro la *cámara roja*, se elevaban por encima de la puerta de entrada.

Antes de terminar la topografía de Newgate, será bueno decir una palabra respecto a los dos calabozos donde se encerraban los presos de que se han hablado. Uno de estos calabozos, llamado *la prensa*, era un tenebroso retrete situado cerca de la *sala del balero*. Se le había dado este nombre, porque en él se encontraba una inmensa máquina de

madera, en la que se prensaba, hasta que les llegaba la muerte, a los presos que se negaban a responder a los interrogatorios. Este modo de tortura inquisitorial no se abolió hasta fines del reinado de Jorge III.

En el segundo calabozo, llamado *la cámara de los cepos*, se arrojaba a los presos recalcitrantes y les ataba a una especie de cepos: de ahí el nombre.

La capilla estaba situada en el ángulo Sudeste de la prisión, y comunicaba con los diferentes cuerpos de la casa.

Se han hecho numerosas disertaciones por escritores modernos sobre los efectos demoralizadores de las cárceles, y la mayor parte han afirmado, que un joven, después de una permanencia en semejantes lugares, se había librado rematado. Esta aserción, que creemos generalmente verdadera, podría aplicarse sobre todo a los habitantes de Newgate.

Esta prisión fué demolida en 1770, para ser reconstruida con arreglo a un modelo mas grande: se concluyó en 1780, a pesar de los esfuerzos del pueblo, que muchas veces intentó ponerle fuego durante los trastornos de la guerra civil.

Hay la prisión de Newgate es un establecimiento en el que se han intentado grandes esfuerzos, bajo el doble punto de vista de la higiene y de la moral. Han dejado de existir los antiguos abusos, y mejoras sensibles han cambiado completamente la condición

de los presos. A la filantropía perseverante y esclarecida de Mr. Howard es den lora sobre todo la sociedad de grandes mejoras en el régimen de las cárceles de Inglaterra.

X

DE CÓMO JAK SHEPPARD SE ESCAPÓ DEL CALABOZO DE LOS CONDENADOS.

El 31 de Agosto de 1724, fecha muy poco tiempo memorable para los empleados de Newgate, entró en la cárcel un número no asustado de visitantes. Por la mañana se había anunciado el juicio, que condenaba a muerte a Jack Sheppard. Sus amigos habían conservado alguna esperanza, porque sabían que se habían intentado poderosos esfuerzos en favor del preso. La curiosidad pública, vivamente agitada por las circunstancias extrañas del proceso, parecía haber rebolido desde la condenación. Así que la puerta de la prisión estaba asediada, como la entrada de un teatro en un día de primera representación; y aun cuando se necesitase pagar una guinea para ser admitido en el calabozo de los condenados, se presentó una afluencia considerable de espectadores desde el día mismo de la publicación del juicio. Hacia la noche se marchó la multitud, y pronto no quedó nadie en la capilla más que dos personas: Mr. Shotbolt, guardián principal de la cárcel de Clerkwell, y Mr. Griffin, que desempeñaba las mismas funciones en la cárcel de Westminster.

noche con el ministro de Ultramar y ratificó sus ofrecimientos al gobierno de tener dispuestos en plazo breve para el transporte de fuerzas los trasatlánticos Alfonso XII, Alfonso XIII, Balduino Iglesias, León XIII, Buenos Aires y otros.

Dos de estos estarán del lunes al miércoles en Barcelona y Santander, respectivamente, para los primeros embarques.

Para combinar las expediciones celebró ayer mañana una conferencia el representante de la Transatlántica Sr. Bacerril, con el ministro de la Guerra.

Se hicieron cálculos sobre la base de 20,000 hombres, y la Compañía marítima se comprometió a trasladar este contingente antes de fines del mes actual.

El gobierno, por su parte, persistió en su gestión activa, y dispone que salgan en breve para Cuba el *Filipinas* y el *Marqués de Molins* y el caza-torpedos *Galicia*. Este último será el primero que marche.

—*Paris*, 2 (1,10 tarde).—Como el objeto principal de la visita que hace el General Martínez Campos era el de conocer su opinión respecto a los asuntos de Cuba, no tardó mucho en hacer que la conversación recayera sobre este punto.

El señor Martínez Campos no concede excesiva importancia a las noticias comunicadas por telégrafo.

—Lo que ahora ocurre—ha dicho—ha sucedido ya tres veces después de la terminación de la guerra y de la pacificación de la Isla.

El bandolerismo se ha mantenido en Cuba, merced a las condiciones topográficas de la gran Antilla, por la escasa densidad de la población, y a las facilidades que allí hay para vivir a la intemperie. Todo esto contribuye a favorecer esas chaparras separatistas que de cuando en cuando nos sorprenden y alarman, pero que distan mucho de ser producto de una verdadera explosión insurreccional.

Anaque, como usted ve, no concedo a los hechos una importancia exagerada, me parece oportuna la idea adoptada por el gobierno de enviar a la Isla de Cuba como mil hombres perfectamente armados y dispuestos a afrontar las contingencias de la guerra. Es verdad que el envío de fuerzas considerables puede costar al Tesoro público cuatrocientos mil o quinientos mil pesos, pero no debe olvidarse que cuando es necesario hacer las cosas, vale más hacerlas de una vez, y sobre todo, conviene tener presente que algo más caro nos saldría el ir enviando de tiempo en tiempo refuerzos de pequeña importancia, que no bastarían a cumplir la misión que se les encomienda.

Creo sinceramente que con el envío de fuerzas provistas de los elementos necesarios para abogar en guerra la rebelión, podemos tranquilizarnos; pues si no me equivoco, el solo anuncio de la salida de tropas de la Península habrá de contribuir por manera poderosa a enfriar el entusiasmo de los rebeldes, a quienes necesariamente habrá de faltarse el apoyo de las poblaciones de la Isla, nada dispuestas a renovar descabelladas aventuras.

**Día 4.**

Ruiz Zorrilla mejora visiblemente. Para los profanos es una especie de resurrección: las intermitencias del pulso cesan; la respiración se normaliza; anda a paso lento, pero sin fatigarse; no ha intentado todavía subir a pie las cuestas.

Ha desaparecido el edema de los pies; convence largo tiempo sin cansancio cerebral; juega al tréfle y al dominó.

Sus antiguos amigos Terner, Vela, hermanos La Guardia y Guillén de la Cadena le hacen la tertulia; ni aun con éstos habla de política.

Con las comisiones que pasan a saludarle se limita a darles las gracias por su atención, cambiándose frases de mutuo afecto.

El general Calleja ha dicho que lo bastan 6,000 hombres como refuerzos y éstos serán los que inmediatamente embarcarán, a la vez que otros 2,500 que pertenecen al cuerpo actual y que han de cubrir bajas en el ejército de Cuba.

Sin perjuicio de esto, y en previsión de nuevas necesidades, prepara el ministro de la Guerra otros dos grupos de 6,000 hombres cada uno, los cuales estarán en condiciones de embarcar dentro de este mismo mes. Y si, lo que no se cree, hiciera falta más, sucesivamente y en un corto período de tiempo irían cuantos soldados fueran necesarios.

El embarque de los 8,500 hombres se efectuará, a ser posible, en esta semana; por lo menos, saldrá algún vapor con los primeros batallones que se organicen.

Se habló en Consejo de si las fuerzas debían ir directamente a Cuba o escalonar en Canarias o Puerto-Rico para los efectos de aclimatación.

Los ministros convinieron en que las fuerzas debían ir directamente a Cuba, por entenderse que la aclimatación es peor en Puerto-Rico que en la otra Antilla, y además recomendarán al general Calleja que las nuevas fuerzas vayan a hacer la campaña, porque siendo Santiago de Cuba terreno muy accidentado, a la montaña es más difícil que llegue el vomito. Con todo esto, se aprobó totalmente la propuesta del general López Domínguez.

Respecto a los vapores para conducción de tropas, ya hemos dicho que la Compañía Transatlántica dispondrá lo conveniente para la conducción de las fuerzas. Si fuera necesario, dentro de este mes, o en los primeros días de abril próximo, podrán estar embarcados los 18,000 hombres que se preparan.

Desea el gobierno que la campaña se pueda hacer antes de llegar el período de lluvias en Cuba, que es a mediados de mayo, y por consiguiente, las fuerzas que embarquen en estos días podrán estar en la Isla más de mes y medio antes de entrar en dicho período.

El ministro de Marina ha dispuesto que el crucero *Reina Mercedes* marche inmediatamente a Cuba, y que se nutra el batallón de Infantería de Marina del Apostadero de la Habana.

Como sorpresa agradable, se enteraron los ministros por el Sr. Abarzuza de que el departamento de Ultramar tiene en cuenta corriente en el Banco de España y como producto de la pignoración de billetes hipotecarios, diez millones de pesetas, de las cuales irá disponiendo a medida que lo requiera la campaña de Cuba.

Desde luego hoy se entregaron al ministro de la Guerra 500,000 pesetas para gastos de embarque. Hasta la llegada a los puertos los gastos corren a cargo de Guerra y los de embarque son ya por cuenta de Ultramar.

Si hacen falta nuevos recursos, tiene el ministro de Ultramar títulos con los cuales podría realizar una operación de crédito y no darlos a la plaza, como algunos han dicho, pues este sistema se presentaría a agios burlescos.

En último término, si aun se necesitara el crédito necesario.

Como uno y otros recursos tiene su destino natural en el presupuesto, para la debida formalización de lo que ahora se gasta, acordaron los ministros que se presentara a las Cortes un proyecto de ley solicitando la concesión de un crédito limitado, como se hizo cuando la campaña de Melilla, pero en este caso se cargo a la deuda flotante de la Isla de Cuba.

De manera que los gastos de la campaña se satisficieron con los recursos propios de Cuba, sin afectar nada a los de la Península.

**Del 5.**

Con puntualidad militar se reunieron ayer en los salones de la capitania general, con todos los subalternos del primer cuerpo de ejército, para proceder al sorteo de los que han de formar parte del batallón Peninsular núm. 1.

El acto lo ha presidido el comandante en jefe, general Bermúdez Zaldúa, quien dispuso que se nombraran dos segundos tenientes (los más modernos) para sacar las papeletas del sorteo.

Esto se ha hecho en la siguiente forma: Uno de los subalternos citado sacaba una papeleta en la que constaba el número que correspondía por antigüedad a los sorteados; inmediatamente el otro extraía de la urna una papeleta en blanco o con la palabra "Cuba", según la suerte.

Verificado el sorteo los ha correspondido marchar a Cuba a los señores siguientes:

Primer teniente, don Francisco Hernández Ibarra, del batallón cazadores de Manila.

Segundo teniente, D. José Cananque, del regimiento Canarias.

Primeros tenientes: D. Isidoro Campos, del regimiento Saboya; D. Alfredo Melgar, de la Academia de Infantería; D. Luis Valdés, del batallón cazadores de Puerto Rico; D. Nicanor Bustamante Flores, del primer regimiento Cuenca; D. Baldomero García Martín, del batallón cazadores de Puerto Rico; D. Pedro Monje, de la Academia de Infantería; D. Luis Arboznor Arapiles, del batallón cazadores de Arapiles; D. Juan Valperas Coll, del de cazadores de Manila; D. Eduardo Ramos Pablos, del regimiento Castilla; D. Francisco García García, del batallón cazadores de Ciudad Rodrigo; don Pablo Vegas Cano, del regimiento San Fernando.

Segundo teniente, D. Luciano Garrigas, del regimiento Saboya.

Primeros tenientes: D. José Basilla, del regimiento San Fernando; D. Francisco Álvarez Pontes, del de Vad-Rás; D. Enrique Marzo, del de Canarias; D. Mateo Álvarez Terrón, del de San Fernando, y D. Manuel Carvajal, ayudante del general Concha.

Segundo teniente, D. Agustín Alcalá Gallano, del regimiento del Rey.

Primeros tenientes: D. Alfredo Peinado, del regimiento San Fernando; D. Francisco Carrizosa Expósito, del de Cuenca; don Antonio Escobedo, del colegio de Huérfanos de María Cristina; D. Julián de Francisco Marqués, del regimiento de León, y D. Luis Losada Ortiz de Zárate, del de Zaragoza.

Han entrado en suertes 376 tenientes, entre primeros y segundos, que presta servicios en cuerpo, ayudantes de campo, ministerio y profesores de la Academia.

**Cádiz, 4, 11 n.**—Se ha recibido orden del ministro de Marina para que se explore la voluntad de los tenientes de navío de este departamento y se sepa quienes desean marchar a Cuba.

**Cádiz, 4, 11 n.**—El *Marqués de Molins* ha hecho hoy pruebas con buen resultado; en el arsenal continúan alistándose para marchar a Cuba.

El *Reina Mercedes* saldrá el miércoles, llevando 1500 hombres más en su tripulación.

A *Filipinas* fueron generales, jefes y oficiales, empezando por hacerse cargo del buque.

—*Valencia*, 5, 11:30 m.—Esta tarde quedará ya reconstruido y constituido el tercer batallón Peninsular correspondiente a esta región. Este marchará, según se dice, del 8 al 10.

Según la orden del señor ministro de la Guerra, han sido sorteados los cuerpos de todo este distrito, para que marchen a Cuba, según aquellas necesidades.

A los ocho que constituyen las dos divisiones, les ha correspondido el orden siguiente de salida: Número 1, Guadalupe; 2, Tetuán; 3, Vizcaya; 4, Mallorca; 5, España; 6, Sevilla; 7, Princesa; y 8 Ocumbe.

Dentro de los mismos regimientos se ha verificado también el sorteo de los jefes y oficiales que deben constituir el batallón que ha de estar dispuesto a la marcha.

Aquí nadie se ocupa de otra cosa que no se refiera a la cuestión de Cuba.

—*Pamplana*, 5, 12 t.—En la madrugada de hoy han salido por la línea de Alsasua, y con dirección a Santander, 220 hombres de los regimientos de la Constitución, América y Cantabria, que esperarán en aquel puerto la orden de embarque.

Al frente van los tenientes designados por sorteo, señores Zaldúa, del regimiento de la Constitución; Laján, de América, y Cabezas y Rodríguez Saldaña, de Cantabria.

El batallón de Cantabria está preparado para salir al primer aviso y las demás fuerzas quedan organizadas por el reclutamiento en marcha la campaña de Cuba.

Los soldados que partieron esta mañana dieron señales de excelente espíritu, vitoreando en la estación a España y a sus jefes.

—*Confirmado* lo que ya dijimos, está definitivamente acordado que el jueves y viernes zarpan de los puntos de embarque ya indicados los trasatlánticos conduciendo los batallones peninsulares.

El cupo del reemplazo actual saldrá el día 10, en dos expediciones, de Cádiz y Santander, y el 20, en otra, de este último puerto.

**Del 6.**

El *Reina Mercedes* se ha visto precisado a retardar su salida para Cuba algunos días en tanto embarcan la cartuchera pedida por el general Calleja.

—*Leemos en El Día* las siguientes opiniones del general señor Marín:

"Al general D. Sábás Marín, que conoce bien la Isla de Cuba por el tiempo que allí ha permanecido y por haber estado al frente de aquel gobierno general, le hemos dicho esta tarde en el Congreso exponer una idea que sería de positiva y beneficiosa consecuencia. Decía el distinguido general que ya había manifestado al ministro de la Guerra la conveniencia de que el Capitán general de Cuba enviara algunos jefes de prestigio y condiciones para que reclutaran en los campos de la Isla gentes del país y organizaran columnas y guerrillas, con las cuales podrían batir a los insurrectos.

Las razones que daba no pueden ser más atendibles. La primera es que los soldados que van de aquí, no acostumbrados a las fatigas de una campaña, y teniendo que luchar con las durezas de aquel clima y las enfermedades endémicas, experimentan bajas considerables y no es posible, sin pecar de inhumanidad, llevar la acción militar con la rapidez y constancia que el caso exige; la segunda y más poderosa es que ahora termina la zafra y que los trabajadores habrán cobrado muy pocos jornales a causa de la depreciación del azúcar y quedan expuestos a sufrir el hambre; por donde, si no los reclutamos nosotros, se irán a las filas insurrectas.

A parte de esto, es de gran efecto moral—decía el general Marín—que aquellos insurrectos sean combatidos por gentes del país, que con este acto demuestran, mejor que con nada, su amor a España y la protesta contra el ataque de sus enemigos.

Creemos que el gobierno debe aprovechar esta idea, aborrazando así muchas vidas de españoles y tiempo de duración al levantamiento."

—*Cádiz*, 5 (8,40 noche).—El capitán general del departamento, señor Montojo, ha estado hoy a bordo del *Reina Mercedes* que continúa alistándose a toda prisa y que podrá zarpar para Cuba pasado mañana al amanecer.

El Sr. Montojo ha felicitado al comandante D. Antonio Pérez Olive y a la tripulación del buque por la actividad que han desplegado.

—*Cádiz*, 5 (10,40 noche).—En el tren mixto llegaron procedentes de Sevilla 88 individuos del regimiento de Granada, 76 del de Sevilla y 45 de cazadores de Segorbe.

De Córdoba llegaron también 43 individuos de cazadores de Cataluña.

Además esta noche han llegado de Málaga 92 soldados y un oficial del regimiento de Borbón y 88 del de Extremadura.

—*Alcala*, 5 (8,60 noche).—A propuesta del Alcalde, el Ayuntamiento ha acordado despedir a las tropas que embarquen para Cuba y hacer pública manifestación del amor que siente Barcelona por la integridad de la patria.

Probablemente acudirán a la estación a despedir a las tropas todas las autoridades y los jefes y oficiales francos de servicio.

—*San Sebastián*, 5 (7,30 noche).—A las tres de la tarde salieron del cuartel las fuerzas de los regimientos de Sicilia y Valencia que forman parte de los batallones destinados a Cuba.

Abria la marcha la banda de Sicilia, que tocaba el paso-doble de "Cádiz", y detrás iban toda la oficialidad de los 2 regimientos de soldados de Sicilia y la banda y soldados de Valencia.

A pesar del temporal las calles estaban llenas de gente, que despedió con mucho cariño a los expedicionarios.

El Ayuntamiento acordó dar una peseta a cada soldado, dos a los cabos y sargentos y una caja de tabacos a los jefes y oficiales.

La estación estaba llena de público que rodeaba y aclamaba a los soldados y daba vivas a España y al ejército.

Los soldados, que van contentos, contestaban vitoreando a Guipúzcoa.

Al partir el tren resonaron vivas atronadores.

**Málaga, 4 (11:30 noche.)**

(Recibido el 5 a las 5:30 de la madrugada.)

Mañana saldrán por ferrocarril, con dirección a Cádiz, donde embarcarán, las fuerzas destinadas a Cuba.

Se compone la fuerza de ciento sesenta y cuatro individuos de los regimientos de Borbón y Extremadura, y formará parte del batallón número 2, que constará de novecientas plazas, que deben dar los cuerpos de la segunda región.

Los expedicionarios serán despedidos en la estación por el gobernador militar, jefes y oficiales de la guarnición y bandas de música de los regimientos.

La mayoría de los soldados son voluntarios.

Un muchacho, corneta de órdenes de Extremadura, que se hizo célebre en Melilla, quería ir también como voluntario, pero no se lo han permitido.

El sorteo de oficiales no se ha hecho aún, porque la capitania general de Sevilla, donde se verificó aquí, ha pedido los antecedentes que se acite para realizarlo en debida forma.

—*Barcelona*, 4 (9,40 noche).—Recibido el 5 a las 5,30 de la madrugada.

En el sorteo de los batallones cazadores de Barcelona y Figueras le ha correspondido marchar a Cuba al primero, cuyos jefes y oficiales son D. Leopoldo Ruiz, don Adrián Abadalejo, D. Luis Capdevila, D. César Salinas, D. Julián Santacoloma, don Mariano Bretón, D. Enrique Musson, don Riquelme Martínez, D. Emilio Castroverde, D. Emilio Varela, D. Antonio Rodríguez, D. Lorenzo Leo, D. Enrique Sieme, don Juan Tar, D. Fabriciano Martínez, D. Aurelio Olea, D. Mariano Miguel, D. Julio Lorente, D. Francisco Clien, D. Manuel López, médico D. Claudio Riex, capellán D. José Álvarez y músico mayor D. Francisco Álvarez.

También le ha tocado ir a Cuba al batallón cazadores de Mérida, de que son jefes y oficiales D. Leonardo González, D. Enrique García, D. Ricardo Poelo, D. Hilario Uriz, D. Juan Heras, D. Lorenzo Aguado, D. Inocencio Rodríguez, D. José Ranet, don Eduardo González, D. Ricardo Lacanal, don Eloy Hernández, D. José Moya, D. Juan Buñachas, D. Antonio Carpinell, D. Lorenzo Osorio, D. Luis Gómez, D. Joaquín Bassola, D. Félix Pastor, D. Eduardo Lagunilla, D. Agustín Arvilés, médico D. Francisco Bordas, capellán D. Guillermo Pulg, músico mayor D. Juan Rivas y agregado D. José Mandado.

Sigue el sorteo de Luchana y Asia.

En la capitania general se han recibido noticias de estar ya constituidos los batallones de Almazán, San Quintín y Guipúzcoa.

—*Habiéndose* presentado voluntarios para pasar a Cuba los médicos segundos D. José Callejas y D. Saurio Escudero, que prestan servicio en el hospital militar de Sevilla, han sido destinados a los batallones peninsulares primero y segundo respectivamente, quedando sin efecto los destinos de los médicos primeros don Enrique González y don Antonio García Maldonado.

—*En* el subexpreso llegó anoche a Madrid el general Martínez Campos. Le esperaba en la estación los ministros de la Guerra, Ultramar y Estado, muchos oficiales generales y parientes y amigos del embaajador.

El Sr. Martínez Campos saludó a todos muy afectuosamente y habló breves momentos con los ministros. Como no era aquel sitio el más a propósito para enterar minuciosamente al general de los sucesos de Cuba, convino éste en visitar hoy temprano al ministro de la guerra.

Cuando preguntas se le hicieron después sobre los asuntos de Cuba, fueron contestadas por el general Martínez Campos con gran discreción.

Sus manifestaciones son conocidas por lo que han anticipado los correspondientes de París. El general lamenta lo que sucede en Cuba, pero no le concede gran importancia y se abstiene de formar juicios más concretos hasta que hable con los ministros y se entere minuciosamente de lo que ocurre.

**SUCESOS.**

**AMAGO DE INCENDIO.**

A las ocho y cuarto de la noche de ayer, se dio la señal de fuego, por haberse declarado en la morada de D. Juan Aguilera Marín, calle de Flores n.º 17, a causa de haberse incendiado una paca de heno, al caer sobre ella una vela que sostenía dicho señor en los momentos que se dirigía a darle pienso a dos caballos de su propiedad.

La pareja de Orden Público números 102 y 110 como igualmente varios vecinos acudieron en los primeros momentos al lugar de la alarma logrando apagar las llamas, que ya habían tomado gran incremento.

Las bombas *Virgen de los Desamparados* y *Cervantes* que acudieron a las tomas de agua más próximas al lugar del fuego, regresaron inmediatamente a su cuarteles, sin tener necesidad de prestar sus auxilios.

La señal de retirada se dio acto continuó a la de fuego, y el celador del barrio de Villanueva dió conocimiento de lo ocurrido al Sr. Juez de Guardia.

**HOMICIDIO.**

En la tarde del miércoles, tuvieron una reyerta en el ingenio *Averchó* situado en el Aguacate, el pardo Faustino Laza, natural de San Diego de Neñez, de 18 años de edad y el moreno Gernésido Bocalandro, natural de San José de las Lajas, de 22 años de edad, y ambos trabajadores de dicha finca azucarera.

De resulta de la reyerta, quedó herido gravemente en la ingle izquierda el pardo Laza, de cuya resulta falleció a las pocas horas.

El moreno Bocalandro, recibió de su contricante dos heridas en el vientre, y otra del mismo se inflirió en el cuello con un cuchillo.

Des de los primeros momentos, se constituyeron en el lugar del suceso, el Sr. Juez Municipal, y el celador de policía gubernativa Sr. Vazquez.

**EN UN INGENIO.**

El celador de policía de Madruga pone en conocimiento de la Jefatura de Policía de esta provincia, que el Juzgado Municipal de aquella localidad, se había constituido en el ingenio "Central Cayajabos," a causa de haber sufrido varias quemaduras D. José Arco y Pérez.

El médico municipal Sr. Lobredo calificado de grave el estado del paciente, certificando presentar extensas quemaduras en la pierna izquierda.

El hecho aparece casual.

**MUERTE REPENTINA.**

En el barracon que sirve de hospital a los asiáticos que trabajan en los careneros de Casa Blanca, falleció repentinamente el nombrado Julian Paqueno, cuyo cadáver fué remitido al Necrocomio para hacerle la autopsia.

**MALTRATO DE PALABRA Y OBRA.**

Una pareja de Orden Público presentó anoche en la celaduría del barrio de Tacón a D. Antonio Beloso, de 38 años de edad y al Pbro. D. Lucio Fraguas Serna, por quejarse este último de que hallándose en la calle de B. Trezona entre las de San José y Gallano, había sido insultado por el primero, quien además le pegó en la cara, hallándose él en la necesidad de defenderse con el baston que portaba.

Según la certificación del médico de la Casa de Socorro de la primera demarcación, ambos presentan lesiones de pronóstico leve.

El celador del barrio remitió a dichos individuos ante el Sr. Juez de Guardia, juntamente que el atestado que levantó, sobre los hechos relatado por los mismos.

**HURTOS.**

A nuestro compañero en la prensa D. Miguel González Gómez, vecino de Virtudes núm. 62, le hurtaron de un escritorio tres centenes, siendo los autores un individuo blanco y una morena que tenía a su servicio, los cuales han sido detenidos ocupándole 12 pesos plata al primero, que los había entregado a un vecino de la calle de Bianco, juntamente con 10 pesos más que giró para la Península.

—*Por* hurto de dos álbumes con sus atriles a don José González, vecino de la calle del Sol n.º 44, fué detenido un individuo blanco, que fué descubierto por un pardo oriundo de la referida casa, en momentos en que bajaba la escalera con el hurtado.

**FRATURAS.**

Doña Carmen Escobedo y López, vecina de Escobar n.º 250, fué asistida en la Casa de Socorros de la tercera demarcación, de la fractura completa del radio y el codo del brazo derecho en su tercio inferior, cuya lesión se causó al caerse casualmente.

—*En* la Casa de Socorros del barrio del Vedado, fué asistido don Juan Vera Ferrán, de la fractura completa de la cuarta y quinta costillas del lado izquierdo, las cuales se causó por haberse caído casualmente en momentos de estar subido en una viga de una casa que están construyendo.

**DETENIDO.**

A la voz de ¡ateja! fué detenido un individuo conocido por el Carnicer, el cual había hurtado un reloj de bolsillo a un individuo blanco que desapareció tan pronto como hubo recuperado la prenda que le había sido hurtada.

**MALTRATO A UN PRESBITERO.**

La pareja de Orden Público números 276 y 301, presentó en la celaduría del barrio de Tacón, al presbítero D. Lencio Fraguas Serna, en unión de D. Antonio Beloso, quejándose el primero de que el segundo en momentos que transitaba por la calle de Barcelona entre las de Aguilá y Gallano, le había insultado de palabras primero, dándole una bofetada después, por lo que se vio precisado a defenderse con el baston que portaba. Ambos fueron conducidos a la casa de Socorro de la 3ª demarcación, donde fueron asistidos de pequeñas lesiones que presentaban.

**HERIDAS CAUSADAS POR UN LOCO.**

En momentos de hallarse durmiendo el asiático Narciso Ajó, el de la propia clase Sixto Achón, vecino de la calle de la Bimba número 31, penetró en la habitación del primero y con una barra cuadrada de hierro, le dió de golpes hiriente y gravemente en la cabeza y brazo derecho, ocasionando también heridas con la misma barra, a asiático Tomás Acón, que acudió en auxilio del primero.

El suceso ocurrió a las cinco y media de esta mañana.

Tanto los heridos como el autor de este suceso, fueron reconocidos por el Dr. Núñez de Castro, quien certificó que Achón padece de enajenación mental, y que es grave el estado de uno de los pacientes, y menos grave el del otro.

Achón se pasó toda la tarde de ayer, subido en los tejados de las casas contiguas a la suya, armando escándalo.

El Juzgado de Belén se hizo cargo de este suceso, como igualmente del detenido.

**CIRCULADO.**

El celador del barrio de la Punta, detuvo a un circulado.

**Sección de interés personal.**

**MADRID.**

20 DE MARZO DE 1895.

18.423..... 25000

**LO PAPAN.**

**SALMONTE Y DOPAZO.**

**OBISPO 21.**

C. 506 24 21 24-21

**Salmonte.—HABANA.**

Madrid 20 de Marzo de 1895.

1301.....	450	12042.....	400
1312.....	400	12511.....	400
1317.....	400	12508.....	400
2333.....	400	12914.....	400
2334.....	400	13126.....	400
2335.....	400	13230.....	400
2337.....	400	13616.....	400
2337.....	400	14303.....	400
2338.....	400	14421.....	400
2381.....	400	15617.....	400
2382.....	400	15902.....	400
2383.....	400	16978.....	400
2384.....	400	16210.....	400
2385.....	400	16378.....	400
2386.....	400	16519.....	400
2387.....	400	16933.....	400
2388.....	400	16717.....	400
2389.....	400	17118.....	400
2390.....	400	17241.....	400
2391.....	400	17278.....	400
2392.....	120000	17378.....	400
2393.....	2400	17329.....	400
2394.....	400	17480.....	400
2395.....	400	18122.....	400
2396.....	400	18122.....	400
2397.....	400	18122.....	400
2398.....	400	18122.....	400
2399.....	400	18122.....	400
2400.....	400	18122.....	400
2401.....	400	18122.....	400
2402.....	400	18122.....	400
2403.....	400	18122.....	400
2404.....	400	18122.....	400
2405.....	400	18122.....	400
2406.....	400	18122.....	400
2407.....	400	18122.....	400
2408.....	400	18122.....	400
2409.....	400	18122.....	400
2410.....	400	18122.....	400
2411.....	400	18122.....	400
2412.....	400	18122.....	400
2413.....	400	18122.....	400
2414.....	400	18122.....	400
2415.....	400	18122.....	400
2416.....	400	18122.....	400
2417.....	400	18122.....	400
2418.....	400	18122.....	400
2419.....	400	18122.....	400
2420.....	400	18122.....	400
2421.....	400	18122.....	400
2422.....	400	18122.....	400
2423.....	400	18122.....	400
2424.....	400	18122.....	400
2425.....	400	18122.....	400
2426.....	400	18122.....	400
2427.....	400	18122.....	400
2428.....	400	18122.....	400
2429.....	400	18122.....	400
2430.....	400	18122.....	400
2431.....	400	18122.....	400
2432.....	400	18122.....	400
2433.....	400	18122.....	400
2434.....	400	18122.....	400
2435.....	400	18122.....	400
2436.....	400	18122.....	400
2437.....	400	18122.....	400
2438.....	400	18122.....	400
2439.....	400	18122.....	400
2440.....	400	18122.....	400
2441.....	400	18122.....	400
2442.....	400	18122.....	400
2443.....	400	18122.....	400
2444.....	400	18122.....	400
2445.....	400	18122.....	400
2446.....	400	18122.....	400
2447.....	400	18122.....	400
2448.....	400	18122.....	400
2449.....	400	18122.....	400
2450.....	400	18122.....	400
2451.....	400	18122.....	400
2452.....	400	18122.....	400
2453.....	400	18122.....	400
2454.....	400	18122.....	400
2455.....	400	18122.....	400
2456.....	400	18122.....	400
2457.....	400	18122.....	400
2458.....	400	18122.....	400
2459.....	400	18122.....	400
2460.....	400	18122.....	400
2461.....	400	18122.....	400
2462.....	400	18122.....	400
2463.....	400	18122.....	400
2464.....	400	18122.....	400
2465.....	400	18122.....	400
2466.....	400	18122.....	400
2467.....	400	18122.....	400
2468.....	400	18122.....	400
2469.....	400	18122.....	400
2470.....	400	18122.....	400
2471.....	400	18122.....	400
2472.....	400	18122.....	400
2473.....	400	18122.....	400
2474.....	400	18122.....	400
2475.....	400	18122.....	400
2476.....	400	18122.....	400
2477.....	400	18122.....	400
2478.....	400	18122.....	400
2479.....	400	18122.....	400
2480.....	400	18122.....	400
2481.....	400	18122.....	400
2482.....	400	18122.....	400
2483.....	400	18122.....	400
2484.....	400	18122.....	400
2485.....	400	18122.....	400
2486.....	400	18122.....	400
2487.....	400	18122.....	400
2488.....	400	18122.....	400
2489.....	400	18122.....	400
2490.....	400	18122.....	400
2491.....	400	18122.....	400
2492.....	400	18122.....	400
2493.....	400	18122.....	400
2494.....	400	18122.....	400
2495.....	400	18122.....	400
2496.....	400	18122.....	400
2497.....	400	18122.....	400
2498.....</			

JOYAS DE LA LITERATURA.

Todo lo vence el Amor, todo lo consume el Tiempo; cual de los dos puede más, aquel niño, ó este viejo!

J. DE IRIARTE.

UN INCENDIO EN EL MAR.

Era en el mes de mayo de 1838. Yo me encontraba con otros muchos pasajeros á bordo del Nicolás I, que hacia la travesía de San Petersburgo y Lübeck.

En uno de los ferrocarriles todos los viajeros tomaban la vía marítima; y por la misma razón, muchos llevaban su silla de posta para continuar el viaje por Alemania, por Francia, etc. Veintisecho coches iban en nuestro vapor—me acuerdo bien.—Eramos docientos ochenta pasajeros, entre los cuales había unos veinte niños.

Yo era entonces muy joven, y como no me mareaba, me distraía mucho con todas las impresiones nuevas. Teníamos á bordo varias señoras, algunas hermosísimas, y otras agraciadas. ¡Ay! ¡La mayoría ha muerto!

Era la primera vez que mi madre me dejaba salir solo; así que tuve que jurarle portarme juiciosamente, y sobre todo no tocar las cartas; pero esta última promesa fué cabalmente la primera que infringí.

Una noche había gran reunión en el salón común, hallándose entre los concurrentes varios banqueros muy conocidos en San Petersburgo.

Todas las noches jugaban á la banca (especie de sacanote), y las monedas de oro, que entonces se veían más á menudo que ahora, resonaban con un tin tin ensordecedor.

Uno de aquellos caballeros, viendo que ya me quedaba aparte y sin saber la causa, me propuso de repente que tomase parte en su juego. Al explicarle con el candor de mis diez y ocho años el motivo de mi abstención soltó la carcajada; y dirigiéndose á sus compañeros, exclamó que había encontrado un tesoro: un joven que jamás había tocado una carta, y pedíéndole por lo mismo á tener una suerte leída, inaudita, lo que se llama una verdadera suerte de inocente...

Ignoro como fué, pero el caso es que á los diez minutos estaba yo en la mesa de juego, con las cartas en la mano, y juega que te jugarás como un loco.

Prescisé en confesar que no mintió el aforismo proverbial. Me venía el dinero como llovido, y á ambos lados de mis manos trémulas y sudorosas se alzaban dos montones de oro. El banquero que me había engatusado no cesaba de animarme y excitarme...

¡Positivamente, yo creía hecha mi fortuna!... De pronto se abre de par en par la puerta del salón; se precipita en él una señora; grita fuera de sí con voz angustiada: "Fuero en el buque"; y, casi desmayada en el sofá, fué como una comoción violenta; todo el mundo saltó de su sitio; rodaron el oro, la plata y los billetes desparrajándose por todas partes, y nos precipitamos fuera.

Como no habíamos notado antes el humo que nos envolvía, no me lo explicó. Ya había invadido la escalera. Brillaban acá y allá reflejos de un rayo oscuro, de un rojo color de tierra. En un abrir y cerrar de ojos todos estuvimos en el puente. Por los dos lados de la chimenea y á lo largo de los mástiles subían densos remolinos de humo; levanté un vocerío espantoso, que no cesó ya en lo sucesivo. Fué un desorden indescriptible; de todos aquellos seres humanos, y de mí el primero, se había apoderado violentamente el instinto de la propia conservación. Me acuerdo de que cogí á un marinero por el brazo, prometiéndole mil rubros en nombre de mi madre, si conseguía salvarme la vida. Claro que el marinero no podía tomar en serio mis palabras; lo que hizo fué desprenderse de mí, y yo no insistí, por mi parte comprendiendo que no tenía sentido común lo que decía.

Por supuesto, tampoco lo tenía cosa mayor lo que pasaba alrededor de mí. Con razón se dice que nada iguala lo trágico, si no es lo cómico de un naufragio. Por ejemplo: un rico propietario, sobrecogido de terror, se arrastra por el suelo besando las tablas frenéticamente; pero luego, como la abundancia de agua arrojada por las aberturas de los depósitos de carbón dominase momentáneamente la violencia de las llamas, se alzó muy orgulloso, exclamando con voz de trueno: "Hombre sin fe!" ¡Hábelos podido creer que nuestro Dios, que el Dios de los rusos nos abandonaría! Lo malo fué que en aquel mismo punto se avivaron las llamas, y el infeliz creyente volvió á caer de bruces á besar el suelo. Un general con la mirada extraviada no cesaba de gritar: "¡Hay que despachar un correo al Emperador! Cuando la sublevación de las colonias militares, en donde estaba yo en persona, se le envió un correo, y así pudimos salvarnos algunos de nosotros!" Un caballero, paragnas en mano, acometió con furia á un retratito al óleo (que se encontraba allí en su caballete, entre los equipajes), abriendo cinco agujeros con la contera en el sitio de los ojos, de la nariz, de la boca y de las orejas. En medio de su obra de destrucción exclamaba: "De qué va á servir esto ahora? ¡Y el caso es que el lienzo no era suyo! Un gordiflón, bañado en lágrimas, y con toda la fecha de un cervicero alemán no cesaba de clamar con voz lacrimosa: "¡Capitán! ¡Capitán!" Y cuando el capitán, impacientado, le cogió al fin de la solapa, gritándole: "¡Vámonos! yo soy el capitán. ¿Qué se le ocurre?" el gordiflón lo miró alelado, y empezó á gemir: "¡Capitán!"

Ese capitán, sin embargo, fué el que nos salvó á todos la vida: en primer término, cambiando á lo último, cuando todavía se podía entrar en la máquina, la dirección del navio, que, á seguir derecho hacia Lübeck, en vez de virar bruscamente hacia la costa, habría arrojado indefectiblemente antes de llegar al puerto; y en segundo término, mandando á los marineros que sacasen los cuchillos y quitasen de en medio sin contemplaciones al primero que intentase tocar una de las dos lanchas que aun quedaban, porque las otras habían zozobrado por inoperancia de los pasajeros que quisieron botarlas al agua.

Los marineros, guamarqueados en su mayoría, con sus semblantes enérgicos é impenetrables, y sus cuchillos teñidos por el reflejo casi sanguinolento de las llamas, inspiraban un respeto involuntario. Soblaban un viento bastante fuerte, y arreció más con el incendio que ahullaba en una tercera parte del buque. Debo confesar—dicho sea sin ánimo de agraviar mi sexo—que las mujeres demostraron más valor que la mayoría de los hombres en aquellas circunstancias.

Pálidas y blancas, sin más vestidos apenas que las ropas de cama, porque el incendio las había sorprendido en sus lechos, parecéronme, á pesar de mi incredulidad de entonces, ángeles bejados del cielo para avergonzarnos y alentar nuestro espíritu abatido.

Bien es verdad que tampoco faltaron hombres que dieron pruebas de intrepidez. Me acuerdo sobre todo de un señor D., ex-embajador de Rusia en Copenhague: se había quitado los zapatos, la corbata y la cazadora—atándose al pecho las mangas de la última—y, sentado en un recio cable tendido, con los pies colgando, miraba á uno y á otro con una cara de compasión muy talmada. Yo, por mi parte, me había refugiado en una de las escalas exteriores, y estaba sentado en uno de los últimos atravesaños. Miraba con estupor la espuma roja que hervía debajo de mí, salpicándome á veces la cara, y me decía:

—De manera que habrá que perecer ahí á los diez y ocho años!

Porque estaba firmemente decidido á ahogarme antes que dejarme tocar. Las llamas se encabritaban por cima de mi cabeza, y yo distinguía perfectamente su aullido del mugido de las olas.

En la misma escala estaba sentada, no lejos de mí, una viejecita, evidentemente cocinera de alguna de las familias embarcadas para Europa. Con la cabeza sepultada entre las manos, parecía murmurar oraciones.

De pronto me lanzó una rápida mirada, y bien porque creyese leer en mi semblante una fanática resolución, ó por otra causa cualquiera, me cogió de un brazo, y en tono casi suplicante, me dijo: "No, Barine, ni V. ni nadie castigado en el otro mundo." Maldita la gana que tenía yo de suicidarme; pero por una especie de baladronada, harto explicable en mi situación, hice además dos ó tres veces de poner por obra el designio que me atribuía, y la pobre vieja se precipitaba siempre sobre mí para impedirme consumar lo que era á sus ojos un gran crimen.

Me contuvo al fin una especie de vergüenza, porque á qué representar, en efecto, aquella comedia delante de una muerta, que á la sazón, creía yo luminante é inevitable? Por lo demás, no tuvo tiempo de darme cuenta de esos sentimientos singulares, ni de admirar la falta de egoísmo (lo que hoy se llamaría el altruismo) de la pobre mujer, porque en aquel momento redoblaron por encima de nuestras cabezas los rugidos de las llamas, pero también en aquel mismo momento tronó encima de nosotros una voz de bronce (era la de nuestro ángel salvador): "¡Qué hacen ahí, desgraçados! Van á perecer, sígneme."

E inmediatamente, sin saber quien nos llamaba, ni adónde había que ir, la buena mujer y yo nos levantamos como movidos por un resorte y nos lanzamos al través del humo en pos de un marinero de balsa azul, que delante de nosotros tropezaba por una escala de cuerda. Sin saber por qué, subí por aquella escala siguiendo á mi hombre; creo que, si en aquel instante se hubiese tirado al mar ó hecho cualquier otra cosa extraordinaria, yo le hubiera imitado clementemente.

Después de salvarse dos ó tres escalones el marinero se plantó de un salto encima de uno de los coches cuya parte inferior empezaba ya á arder. Saltó tras él, y tras mí saltó la vieja; luego, desde lo alto de ese primer coche, el marinero saltó á otro, y después á un tercero; yo tras él siempre, hasta que nos encontramos en la proa del buque.

Allí estaban reunidos casi todos los pasajeros. Varios marineros vigilados por el capitán, bajaban al mar una de las dos lanchas, felizmente la mayor. Por encima del extremo opuesto del navio divisé á un brusco acantilado que descendía hacia Lübeck, vivamente iluminado por el incendio. Había, á buen seguro, cerca de dos kilómetros hasta aquel acantilado. Yo no sabía nadar. El sitio en que nos encontramos encallados—porque lo estábamos sin haberlo advertido—debía ser poco profundo, pero en cambio las olas eran muy altas. No obstante, en cuanto eché la vista á las peñas, se apoderó de mí el convencimiento de que estaba salvado, y con estupefacción de las personas que me rodeaban, me puse á dar brincos y á gritar: "¡Viva, viva! ¡¡¡¡¡bricias! ¡Yo no quisiera acercarme al lugar en que se agolpaba la multitud para alcanzar la escalera que llevaba á la lancha. Había demasiadas mujeres, demasiados viejos y niños; sobre que yo, desde que vi el acantilado, no tenía prisa ninguna, estaba seguro de mi salvación. Noté con asombro que casi ninguno de los niños tenía miedo, y hasta hubo algunos que se daban sobre el hombro de su madre. Ninguno pereció."

En medio del grupo de los pasajeros distinguí un general de elevada estatura, con la ropa chorreando agua, el cual permanecía inmóvil reclinado en un banco colocado horizontalmente, que acababa de desprenderse del buque. Saqué que en un primer momento de terror había rechazado brutalmente á una mujer que quería pasar delante de él para saltar á una de las embarcaciones que zozobraron. Cogido por un despensero, que lo echó hacia el buque, el viejo soldado se avergonzó de su momentánea echarría, y juró no abandonar el navio sino el último, después del capitán. Estaba pálido, tenía una desolladura ensangrentada en la frente, y pasaba en torno suyo miradas contritas y resignadas como si pidiese perdón.

En el interin, me había yo acercado á la banda izquierda del buque, y contemplé nuestra lancha pequeña bailando como un juguete sobre las olas. Dos marineros que en ella había hacían señas á los pasajeros para que se arriesgasen á saltar. No era cosa fácil, porque el "Nicolás I" era un buque de alto bordo, y había que caer bien á plomo para no hacer zozobrar la lancha. En fin, me decidí: empecé por poner los pies en una cadena de áncora tendida fuera á lo largo del navio, y ya iba á lanzarme, cuando cayó sobre mí una masa pesada y blanda. Era una mujer que se había aferrado á mi cuello, y quedó colgando de él inerte. Confieso que mi primer movimiento fué salir violentamente su mano y desembarazarme de aquella carga tirándola por encima de mi cabeza; pero afortunadamente no seguí ese primer movimiento. El choque estuvo á punto de precipitarnos á los dos en el mar, pero quise la suerte que acertase á oscilar por delante de mis narices, colgando, no sé de donde, una cuerda, á que me agarré desesperadamente con una mano, despelléjandome hasta verme sangre; mirando luego hacia abajo vi que mi carga y yo nos encontrábamos precisamente encima de la lancha, y... ¡Gracias á Dios! me dejé resbalar.... Cru-

gió el barco..... "¡Hurra!" gritaron los marineros.

Deposité á mi compañera desvanecida en el fondo de la lancha, y en seguida me volví á mirar el navio, donde vi una multitud de cabezas, sobre todo de mujeres que se apiñaban febrilmente en el borde. "¡Salten ustedes!" exclamé, tendiendo los brazos. El éxito de proeza y la certidumbre de hallarme alejado de las llamas, me daban en aquel instante una fuerza y un valor indecible, y recibí á tres únicas mujeres que se decidieron á saltar á mi lancha, con la misma facilidad con que atrapa uno las manzanas en el aire al tiempo de la recolección. Es de advertir que todas aquellas señoras lanzaron un grito penetrante en el momento de tirarse desde lo alto del buque, y que al llegar abajo estaban desmayadas. Un caballero, que seguramente había perdido la chabeta, por poco si no mata á una de esas infelices, arrojando una cajita pesada, que se rompió al caer en nuestro bote, descubriendo un *necessaire* de bastante valor. Sin preguntarme si tenía el derecho de disponer de él, se lo regalé inmediatamente á los dos marineros, que lo tomaron sin hacerse de rogar. Acto continuo bogamos con alma hacia la ribera, seguidos de los gritos: "¡Vuelvan en seguida! ¡Tráiganos la lancha!" Así que fué preciso aparecer en cuanto no hubo más que un metro de agua. Hacía una hora que había empezado á caer una lluvia menuda y fría, que para el fuego fué tanto como nada, pero que á nosotros nos caló hasta los huesos.

Llegamos por fin á aquella bienaventurada orilla, que no era sino un inmenso pantano de lodo líquido y pegajoso, en que se hundía uno hasta las rodillas. Nuestra barca se alejó rápidamente, y entre ella y el lanchón empezaron el trailego de viajeros desde el buque á la ribera. Pocos habían perecido: ocho en total; yo había caído en el paño del carbón, otro se había ahogado por empeñarse en llevar consigo todo su dinero. Este último, cuyo nombre apenas conocía yo, había estado jugando conmigo al ajedrez durante una gran parte del día, y con tal fe y ahínco, que el príncipe W., que nos miraba, acabó por exclamar: "¡Cualquiera diría que le va á V. la vida ó la muerte en el juego!" En cuanto á los equipajes, casi todos se perdieron, lo mismo que los coches.

Entre las damas que se salvaron del naufragio había una señora T..., muy guapa y muy amable, pero que llevando la impedimento de cuatro niños con sus correspondientes niñeras, permanecía abandonada en medio de la playa, con los pies descalzos y los hombros apenas cubiertos. Yo me creí en el caso de echarme las de galante, y la broma me costó la cazadora que había conservado hasta entonces, la corbata y hasta las botas; para fin de fiesta, un campesino á quien fui á buscar á lo alto del acantilado, y á quien mandé ir delante de mí con una carreta tirada por dos caballos en busca de las náufragas, no juzgó conveniente esperarme y se marchó á Lübeck con todas sus viajeras; de suerte que yo me quedé solo, medio desnudo y empapado hasta los huesos delante del mar, donde acababa de consumirse lentamente nuestro buque. Bien jugó acabado, porque jamás creí que semejante mole pudiese destruirse tan rápidamente. No era ya más que una dilapidada mancha flameante, inmóvil en el mar, surcada por los negros contornos de las chimeneas y de los mástiles, y sobre la cual volaban las gaviotas pesada é indolentemente; á poco se redujo á una inmensa montera de cenizas sembrada de chispitas que se esperramaban, trazando extensas curvas sobre las olas, ya menos agitadas. ¡No es más que cenizas, y toda nuestra vida no es más que un puñado de cenizas que se dispersa á los cuatro vientos!

Por fortuna para el filósofo que empezaba á dar diente con diente, fué á recogerme otro carretero. El bueno del hombre se hizo pagar dos ducados, pero en compensación me envió en su recia hopalandia y me cantó dos ó tres canciones meklemburguesas, que me parecieron muy bonitas. Así llegó á Lübeck á la salida del sol; allí, encontré á mis compañeros de infortunio, y partimos para Hamburgo.

En esta ciudad nos encontramos con veinte mil rubros que el Emperador Nicolás, de paso por Berlín, nos enviaba con un ayudante de campo. Reunidos todos los hombres, se acordó ofrecer esa suma á las viajeras. No era bien fácil obrar así, porque en aquella época todo raso que iba á Alemania gozaba en ese país de un crédito limitado. No sucede ahora lo mismo!

El marino á quien prometí en nombre de mi madre exorbitantes sumas si me salvaba la vida, se presentó á reclamarme el cumplimiento de mi promesa. Pero como yo no estaba muy seguro de su identidad, y como después de todo no había hecho nada por mí, le ofrecí un thaler, que aceptó con reconocimiento.

En cuanto á la pobre vieja, que había demostrado tanto interés por la salvación de mi ama, no la he vuelto á ver; pero no me cabe duda de que, achicharrada ó ahogada, tiene su puesto señalado en el Paraíso.

IVAN TURGUENEFF.

UNA BODA.

Con este epigrama publica lo siguiente El Correo de Matanzas:

Esta mañana embarcaron para la Habana la Excmo. Sra. D<sup>a</sup> Angela Sousa de Prats, acompañada de sus señoritas hijas y cuñada.

Esta tarde partirá para la ciudad capital el general Prats, acompañado de su ayudante, el capitán D. José Montes y la señora esposa de éste doña Alegria Montes.

El objeto de ese viaje es asistir á la boda de la hija mayor de los señores de Prats; la simpática señorita Luisa, quien mañana por la mañana contraerá matrimonio en la ciudad capital con el joven primer teniente de artillería don Luis Castilla Portugal y Jofre; bendiciendo su unión el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo diocesano, y siendo apadrinados por la Excmo. Sra. D<sup>a</sup> Dolores Martínez Vinatea de Calleja, esposa del Gobernador General y el Excmo. Sr. General D. José Arderías y García, Segundo Cabo de la Isla.

El general Prats y su familia regresarán á esta ciudad mañana por la tarde. Oportunamente daremos cuenta de la boda.

GACETILLA.

EL SACRAMENTO DEL BAUTISMO.—Por medio de una bonita tarjeta se nos comunicó que el niño Arturo Armandó, nacido el 14 de febrero é hijo de los

Sres. D. Nicanor López Fuentesvilla y doña Alicia Fuentesvilla de López, recibió las aguas del bautismo el martes último, en la iglesia parroquial de Cárdenas, habiendo apadrinado al niño el Rvdo. P. Antonio Pacín y la señora doña Ana Freyre de Fuentesvilla. El cielo derrame sus dones sobre la criatura que acaba de ingresar en el cristianismo.

NIÑOS AFORTUNADOS.—Un riquísimo negociante griego llamado Zafropulo, muerto hace varios días en Marsella, ha dejado la hermosa cifra de seis millones y medio de francos, que se repartirán entre todos los niños que hayan nacido en Marsella el día siguiente al de su muerte.

Marsella es una ciudad de 400,000 almas. Suponiendo que hayan nacido 400 niños, cada uno de ellos se encontrará, apenas venido al mundo, poseedor de más de 16,000 francos. La idea del opulento griego no es mala.

EN ALBISU.—Robillot lo ha decidido, pero en un plazo muy breve—á las 8 y á las 9—hoy se canta El Gran Bandido.

Camprodón, fácil coplero,—traza del libro la hechura,—y arregla la partitura—entre Ondrid y Caballero. La Ibañez y la Etelvina;—Eduardo, Ramón, Miguel,—Ricardo, Antonio y Manuel—son... los que explotan la mina.

Mucho aplauso sacarán,—porque la farsa promete.—Después se ofrece el juguete—Campanero y Sacristán.

A LOS QUE LEEN.—Libros recibidos últimamente en la librería, papelería é imprentas "La Moderna Poesía." Obispo 135.

Revista del Oirulo de Bellas Artes, con firmas de los mejores autores: "La Paleta."

Alcubilla.—Anuario de 1894.

Juan F. Zañiga.—Cosquillas.

Antonio P. y Goñi.—Cuatro cosas.

Larra y Cezezo.—Anuario médico farmacéutico.

ZIG ZAGS.—Al terminar el día 6 de febrero en Oporto la representación de la ópera Mignon, el público ha tributado al maestro español señor Tolosa una manifestación de simpatía, llamándole varias veces á la escena entre estrícos aplausos.

El notable maestro ha sido agraciado por S. M. el rey con el hábito de la distinguida orden de Cristo de Portugal.

—De una compatriota nuestra se ocupan los periódicos franceses, por ser un fenómeno de feundidad.

Dicha mujer, que se llama Blanca León, es esposa de un clava del circo Barum, sólo cuenta 47 años de edad y en los 32 que lleva de matrimonio, ha tenido 38 hijos, viviéndole todos.

MEJORAS.—El antiguo café nomina do El Arbol de Guernica, Muralla esquina á Oristo, acabó de ser pintado de nuevo y se encuentra actualmente como un acua de oro. Sus espejos, sus lámparas, en flamante mueblaje, le dan un aspecto sumamente agradable.

Y si á lo dicho se añade que en el centro de la pared principal se ha pintado una alegoría con el "histórico árbol" que tanto veneran los vascongados, se comprenderá que el dueño del establecimiento es nativo de las hermosas provincias vascongadas.

La casa, que recibe una leche pura y fresca, tiene siempre un surtido de licores y bebidas de las mejores fabricas; además depósito de néctar-soda y un cantinero inteligente que sabe confeccionar toda clase de refrescos.

De paso añadiremos que en el puesto de tabacos establecido á un extremo de la sala, hay cigarrillos y "puros" de las mejores marcas y estos últimos de toda clase de vitolas. En resumen, El Arbol de Guernica, agraecido al favor que se le dispensa, ha echado un remedio á la capa en obsequio de sus asiduos parroquianos.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TAORM.—Compañía Dramática de Vico. Estreno de Entre una Mujer y Dios.—Tiquis Miquis.—A las 8.

TEATRO DE PAYRET.—Compañía Infantil de Zarzuela.—No hay función.

TEATRO DE ARZUELA.—Compañía de Zarzuela.—Función por tandas.—A las 8. Acto primero de El Gran Bandido.—A las 9. Segundo acto de la misma obra.—A las 10. Campanero y Sacristán.

TEATRO DE IRIJUA.—No hay función.

EXHIBICION UNIVERSAL.—En el café de Taorm.—Ilusiones ópticas.—Exposición de París en 1889. El órgano con 160 instrumentos.—La Hija del Mar.—De 7 á 11.

EXHIBICION IMPRELL.—Antigua compañía de Teatro de Taorm. Vistas nuevas: Asterias y Hamburgo. El Bandido toca á la espera, de 6 á 11, todas las noches.

MONTAÑA RUSA.—Funciones diarias, de 5 de la tarde á 11 de la noche.

AVISOS.

UNA PERSONA DE MEDIANA EDAD desea encontrar un destino en el comercio por modesto que sea. Puede dar las mejores referencias. Y para el destino de obrador puede ofrecer las garantías necesarias. Diríjase á C. G. C. Oficio n. 48. 3354 44 23

BARBEROS.

Hace falta uno en Aguila 171. Salón La Mra. 3319 1a-22 3-22

LA ESTRELLA DE ORO, COMPOSTELA 46. Vendemos todos los muebles, buxos, bonitos y baratos, juegos de sala, de comedor y de cuarto, aparadores, escaparates, canastilleros, camas, peinadores, bufetes minúsculos, espejos, alfombras, pianos, relojes y joyería de brillantes, y piedras preciosas; al alcance de todas las fortunas. 421a 4 21d

Se alquila la hermosa casa 9 esquinas á 20 (Línea) Situado jardín, árboles frutales y cuantas comodidades se necesitan, se da en módico alquiler. El jefe local del paradero del Urbano tiene la llave y de las condiciones de su alquiler impoñará; en Reina 101, altos. 3263 8d-20 8a-20

¡ATENCIÓN!

Juegos Luis XV casita á 30, 34 y 38; un juego sala con perillas 53; juegos Luis XIII; modernos á 110 y 120; escaparates caoba, nogal y Fresno; lavabos depósito; id. americanos, lavabos recedores á 10, 12 y 14; un juego comedor mueble 38; una gran carpeta para almocor, carpeta de señora, estantes con líquidos para cuevas, bufetes, sillones y banquetes de escritorio, 30 pares sillones Viena blancos y negros á 10 y 38 par, sillones fijos á 45 par, hay juegos completos, camas de hierro, sillas y juegos completos de línea Ana, cascadores, mesas de noche y de gabinete, tocadores, vidrios, lámparas, encuceras, una trasa, relojes, cuadros, peinadores, vestidores, canastilleros, muchos espejos para sala, todo barato, los escaparates de perlas de 25 á 355 á escoger, los muebles usados al costo, aparadores de espejo á 12 y 13, tocadores Luis XV á 5, 8 y 10, bastidores alambra á 3,1, barras de catre á 80 etc. Compostela 124 entre Jesús María y Merced. La Pama 3371 4-21d 4-22a

ANTIGUA ALMONEDA PUBLICA FUNDADA EN EL AÑO DE 1839.

de Genovés y Gómez.

Situada en la calle de Jesús, entre los de Barañil y San Pedro, al lado del café La Marina.

REMATE

en pública subasta del cargamento de maderas de la barca holandesa

"MARIE"

A petición del capitán y con autorización del Consulado de los Países Bajos, se rematará en el muelle de Caballería el día 27 del corriente, á las doce del día, el cargamento de madera pino de la barca holandesa "Marie," consistente según conocimiento en 807 piezas con 3,210 pies cúbicos y 361 idem con 1,486 idem; esta venta se hará al contado, siendo de cuenta del comprador los derechos arancelarios de importación, de toneladas y de puerto. Los de almoneda, la descarga del buque, para lo cual se concederán 35 días corti los; el buque prestará sus utensilios para ella. Tiene el comprador la opción de atraer el buque al muelle que le convenga, siendo de cuenta de dicho comprador el muelle y los demás gastos que se originen para ello, como asimismo el de devolver el buque á un fondeadero en la bahía. Esta embarcación se halla fondeada entre los embarques de las Empresas de la Bahía en Regla, donde podrán pasar los señores licitadores á examinar la madera y para mayores informes en el Consulado, muelle de Cuba n. 53. Habana, 21 de marzo de 1885.—Genovés y Gómez. 3375 5d-23 4a-22

AVISO

A LOS SASTRES.

LA NUEVA GRANJA ha recibido ya las novedades en MUSELINAS INGLESAS y FRANCOSES para este verano y avisará oportunamente el día fijo en que abrirá la venta.

Teniente Ray,

esquina á San Ignacio.

Doyle & Pérez.

C 493 7a-19

SE ALQUILA

en precio módico la espaciosa é elegante casa situada en el VEDADO, calle 9 y 95, línea. En el n. 7 de la calle 10 está la llave é informará de las condiciones del inquilinato el portero de la casa Mercedes n. 22. 3-20 10-13

DISENTERIA, DIARRREA GASTRALGIA, Cloro anémico, Ronmatismo y Menstruaciones difíciles. Se combaten eficazmente con el Agua opáquetica. De venta en todas las farmacias. C 485 22a-16

Oígame Usted SEÑORA, DOS PALABRAS.

No va Vd. á hacer compras á los grandes establecimientos del centro de la Habana? Pues le aconsejo que deje correr sus pasos por la calle de la Habana, la más céntrica de la ciudad, y al llegar á la esquina de Llamparilla, dígnese entrar en la BOTICA DE S. JOSÉ y verá un precioso Aparato en el que podrá Vd. tomar un refresco de Agua de Soda con el jarabe de frutas que mejor le plazca. Si es usted golosa y le gustan las bebidas dulces y nutritivas, se toma un vaso de

NECTAR-SODA

que es el mejor que se prepara en la Habana, al decir de algunos, ó un vaso de Soda con Chocolate ó con vainilla. Si le gustan las bebidas ácidas, se toma un vaso de Soda con Fresco, ó con Naranja é Limón ó con Frambuesa que es una fruta muy sabrosa. Si prefiere los refrescos que no sean ni dulces ni ácidos, sino más bien aperitivos, pues pide un vaso de

CALISAYA

que es muy conveniente para el estómago. Si quiere refrescarse la sangre toma un vaso de Zarzaparrilla; si desea un digestivo, beba Agua de Vichy—y si le duele la cabeza tome Soda con Antipirina.

De todas maneras, cuando vaya Vd. á tomar SODA no sea egoísta; lleve también á sus hijas y á los pequeños, que á éstos los regulará la señorita que está en el Aparato una Abeja zumbadora muy mena. No olvide Vd. las señas.

Habana n. 112 esquina á Llamparilla

BOTICA DE SAN JOSÉ DEL DR. GONZALEZ

372 16 M